



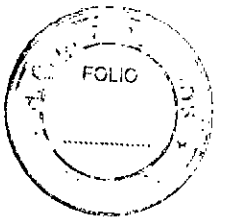
Proyecto de Declaración

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

Declara

Su profundo repudio y consternación frente al asesinato del Subteniente de la Provincia de Buenos Aires Fernando Matías, muerto en cumplimiento del deber en la localidad de Morón.-

Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Un policía fue asesinado de un disparo en el pecho cuando intentó frustrar un asalto en un comercio de la localidad bonaerense de Gervasio Pavón, partido de Morón.

La víctima fue identificada como el Subteniente Fernando Matías, de 30 años, que prestaba servicio en la comisaría cuarta de Morón y tenía una hija de 3 años.

El hecho se produjo cuando una patrulla policial fue alertada de un asalto en una carnicería-verdulería ubicada en la esquina de las calles Burucuyá y Santa Teresa, de esa localidad del oeste del conurbano bonaerense, y al llegar fue recibido a los tiros.

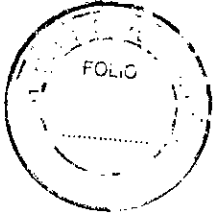
Uno de los disparos dio en el pecho del subteniente, que prestaba servicio desde hacía ocho años en la comisaría cuarta de Morón.

Uno de los ladrones, de 25 años, fue herido de un disparo en un brazo y quedó detenido, mientras que su cómplice logró escapar por los techos de las casas linderas.

La Policía secuestró un revólver calibre 32 y una pistola 9 milímetros. "Ofrendó su vida por la sociedad", destacó el superintendente de Seguridad Oeste.

La grave situación de inseguridad que gobierna en la Provincia de Buenos Aires, vuelve a tomar una nueva víctima fatal. Siendo el Subteniente Fernando Matías, y en cumplimiento de su deber, un efectivo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se suma a una penosa e injustificada lista de víctimas.

Esta Honorable Cámara reconoce en la accionar y servicio, la actitud valerosa del Subteniente frente a la desventaja que se encuentra el personal policial en relación a la operatividad y elementos con los que cuentan los delincuentes, destacándose sobre manera que Matías ofreció su vida para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos presentes en el lugar.



Por ello, no es menor destacar los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, especialmente los que en cumplimiento de su deber enlútese a la sociedad toda, evitando con estos sensibles gestos de esta Honorable Cámara la insensibilidad que la cotidianidad de estos aberrantes hechos puede producir.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa

Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanca
H.C. Diputados